



La desnortada huida hacia adelante de quien firmó el V Convenio

11 DE FEBRERO DE 2020. Nuevamente nos vemos en la obligación de replicar las recientes declaraciones de Manuel Jaramillo, secretario general de Ugt Endesa, en un medio de comunicación. **Faltar a la verdad de forma tan descarada y ofensiva engañando a afiliados, a trabajadores, a AVS, a prejubilados y jubilados, y hasta a uno mismo**, es el recurso que le queda al responsable de haber firmado el peor convenio de la historia de Endesa para justificarse.

A Jaramillo habría que recordarle que cuando se pierden derechos en un convenio, estos no quedan en el limbo, sino que se eliminan, **y los responsables son quienes firman dicho convenio**. En nuestro caso, nuestros derechos han sido eliminados por un pacto entre Ugt y la dirección italiana de Endesa. Quien firma es el que quita.

Jaramillo miente voluntaria y conscientemente cuando dice que la sentencia de la Audiencia Nacional, recurrida en el Supremo (**es decir, no firme**), nos iba a dejar a cero a activos y pasivos. **La sentencia no le quitaba nada a ningún activo. El convenio, en cambio, sí.**

Miente también cuando se dice públicamente que Endesa tenía un ERE encima de la mesa. En ningún acta, ni comunicados de empresa, ni entrevistas de directivos de Endesa o Enel se oyó o leyó que se iba a hacer el supuesto expediente. **Y para las centrales de carbón que se van a cerrar ya hay un acuerdo de recolocaciones de 14 de marzo de 2019 donde se garantizan los puestos de trabajo de todos los compañeros afectados**. Usar el miedo es una estrategia propia del ultraliberalismo.

Falta a la verdad cuando dice que Endesa entregó a los trabajadores un documento donde nos decía que a los activos nos podía suprimir derechos sociales y tarifas. Ningún afiliado de CCOO vio jamás ese documento. **Y ahora ya nos los han suprimido.**

Si hay guerra sindical, **quien la empieza es Ugt acordando unilateralmente un arbitraje con la empresa** y haciendo teatro con unas movilizaciones que sabían que tenían quince días de fecha de caducidad. CCOO no va al arbitraje porque ni era el momento, ni se daban las condiciones, **ni se deberían haber levantado las medidas de presión**, ni aceptar todas y cada una de las demandas de la empresa.

A la Ugt le hubiese gustado que no se hubiesen convocado elecciones, que siguiéramos igual hasta el próximo convenio. Pero, ¿debíamos cruzarnos de brazos viendo al precipicio al que nos llevaban? **Hasta el último momento se les pidió que no firmaran**, y lo hicieron.

Por cierto, si tenemos un AVS decente, **no es gracias a la Ugt, sino a CCOO**, que solicita por escrito al árbitro y posteriormente en las reuniones previas a la firma que se añadan ciertos complementos, así figura en las actas de negociación, **cuando ellos ya lo daban por bueno con menos.**

La última cuestión es por qué **no responde sobre el tema de la tarifa eléctrica**, frente a eso Jaramillo no tiene palabras ni siquiera para escurrir el bulto en su desnortada huida hacia adelante.